ACTA COMISIÓN EVALUADORA DE POSTULACIONES

PASANTÍA SENADO UNIVERSITARIO – AREA JURÍDICA 2017

En Santiago, a 24 de abril de 2017, siendo las 14:30 horas, se constituyó la Comisión Evaluadora de Postulaciones a la Pasantía para estudiantes y/o egresados/as de Derecho, que fue convocada por el Senado Universitario para el presente año, integrada por don Germán Rojas Moya, don Daniel Burgos Bravo y don Gustavo Fuentes Gajardo.

En atención al elevado número de postulaciones recibidas, se procedió a preseleccionar a los 8 mejores promedios generales, los que fueron citados a una entrevista personal. Luego, en virtud de ésta y de la documentación acompañada por cada postulante, se ha determinado proponer como pasante remunerado/a, durante el periodo 02 de mayo y hasta el 30 de noviembre de 2017, a la siguiente persona:

Yasna Carmen Alejandra Brito Urrutia, Egresada

Que además, la Comisión propone como pasantes *ad honorem* (en caso que acepten dicha calidad honorifica), a las siguientes personas:

Stefani Judith Baeza Carreño, Egresada
Joaquín Carbone Schellman

Asimismo, en caso de imposibilidad sobreviniente del/la pasante renumerado/a seleccionado/a, la Comisión propone que pueda ser reemplazado por alguno de los postulantes ad honorem propuestos, en caso que éstos acepten la pasantía en dicha calidad.

Por tanto, la Comisión propone la selección antedicha al Sr. Vicepresidente del Senado Universitario, a efectos de escoger al/la pasante remunerado/a y a los/as pasantes *ad honorem* que se desempeñaran durante el año 2017 en el área jurídica del Senado Universitario, si éste lo estima pertinente.

Germán Rojas Moya	**Daniel Burgos Bravo**	**Gustavo Fuentes Gajardo**
Secretario Técnico	Senador Universitario	Abogado

El Vicepresidente que suscribe, ratifica la selección propuesta por la Comisión Evaluadora de Postulantes a Pasantía 2017	**Juan Carlos Letelier Parga** Vicepresidente